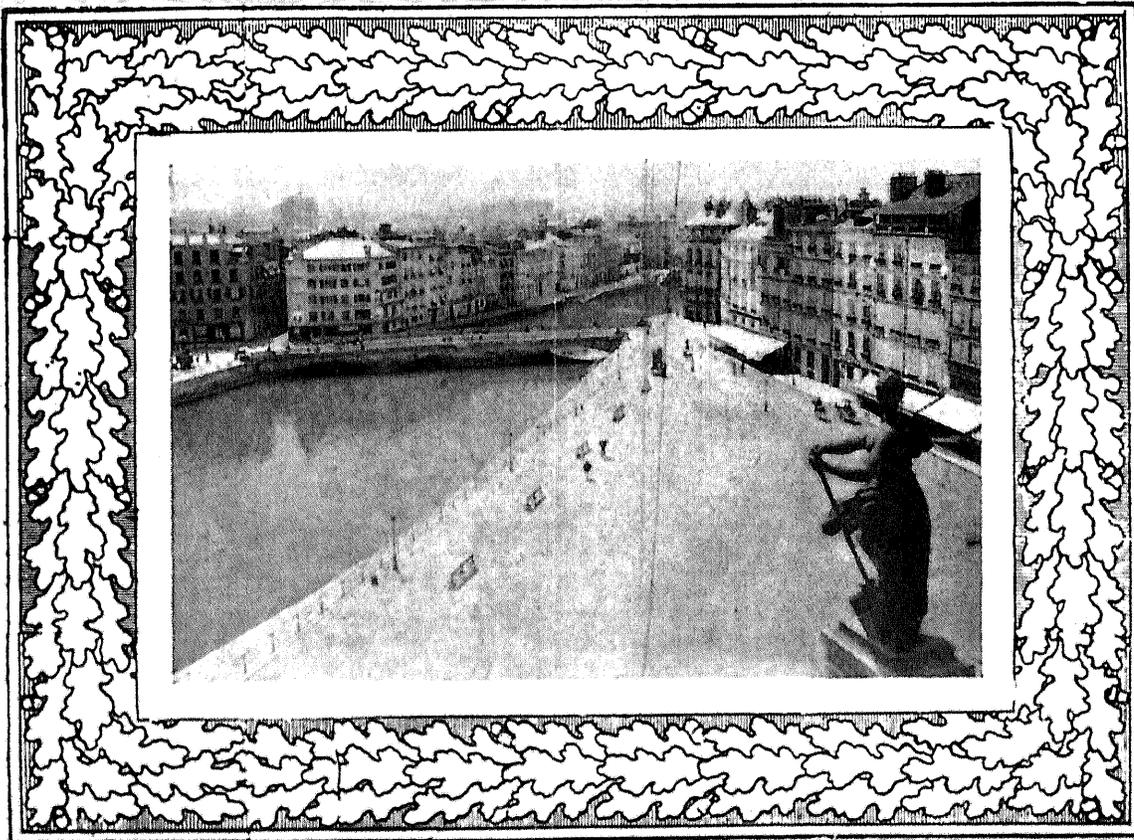


La Esfera

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



BAYONA — Plaza de la Libertad y el Adour

No. 1101
AÑO XXXI

Buenos Aires, Abril 30 de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
BELGRANO 1389

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL DE LA COLECTIVIDAD EUSKARA DE LA AMÉRICA DEL SUR

FUNDADA EL AÑO 1893

APARECE
Los días 10, 20 y 30 de cada mes

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
BELGRANO 1389 - Buenos Aires
U. Telef. 4153 Rivadavia
Dirigir la correspondencia al administrador.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital Federal (por año)... \$ 8.- m/n
Provincias » » » 8.- »
R. Oriental y otras (por año) > 4.50 oro

CASAS RECOMENDADAS

ALPARGATERÍA
Y ARTICULOS DE CANCHA **La Vascongada**
Vda. de Manuel García Gamborena

Gran surtido en Uruguayas, Zuecos y Zapatos de Lona.
Especialidad en Alpargatas a la española y a la baska.
Casa especial en Boinas, Palas, Pelotas, Shares, Fajas, cuero de perro. Botas para vino, Hilo para Shares, y goma para Pelotas

VENTAS POR MAYOR Y MENOR Casa principal: Moreno 915
al 919 - BUENOS AIRES

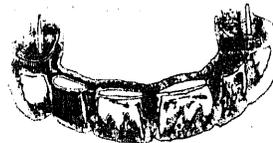
La Economía Comercial
COMPAÑIA DE SEGUROS
Fundada el año 1889
Capital 2.000.000 de \$ m/n.

Seguros sobre la vida,
contra incendios, fluviales y marítimos

DIRECCIÓN GENERAL
GALERIA GENERAL GÜEMES - Buenos Aires
MANUEL NUÑEZ - Director General

"LA RAPIDA" Fundada el año 1890
EMPRESA CONSERVADORA DE OBRAS SANITARIAS
DE **ARMANDO DURQUET**
La primera en su género. - Instalaciones de aguas corrientes
gas, Electricidad y refacciones en general
RODRIGUEZ PEÑA 280

U. Telef. 884, Libertad - Coop. T. 1129, Centra



A. FERNANDEZ SANZ
SUCESOR
SEBASTIAN LUNA
Cirujano Dentista

Victoria 913

U. T. 2275, Rivadavia

Coop. 1628, Central

HERNIAS



Las QUEBRADURAS se reducen adoptando el sistema "DORAT"

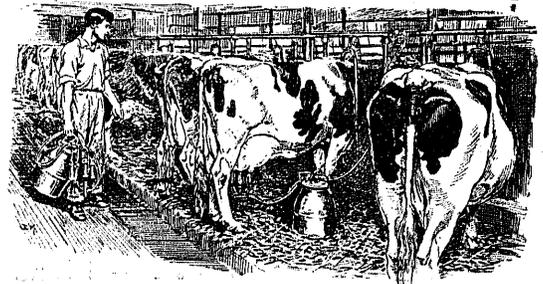
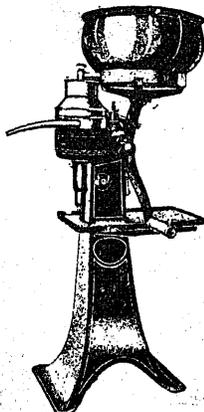
El REDUCTOR "DORAT" se confecciona sobre medida para cada caso de hernia, por muy antigua y voluminosa que sea. Solicite folleto e informes gratis. - No tiene SUCURSALES. Especialistas ambos sexos. "DORAT" Esmeralda, 577. Buenos Aires.

DESNATADORAS

Y

Maquinas de ordeñar

ALFA-LAVAL



Instalaciones de cremerías con elaboración de caseína.
Artículos en general para la industria lechera.

PIDAN CATALOGOS:

GOLDKUHLE & BROSTROM LDA. CHACABUCO 199
:: BUENOS AIRES ::

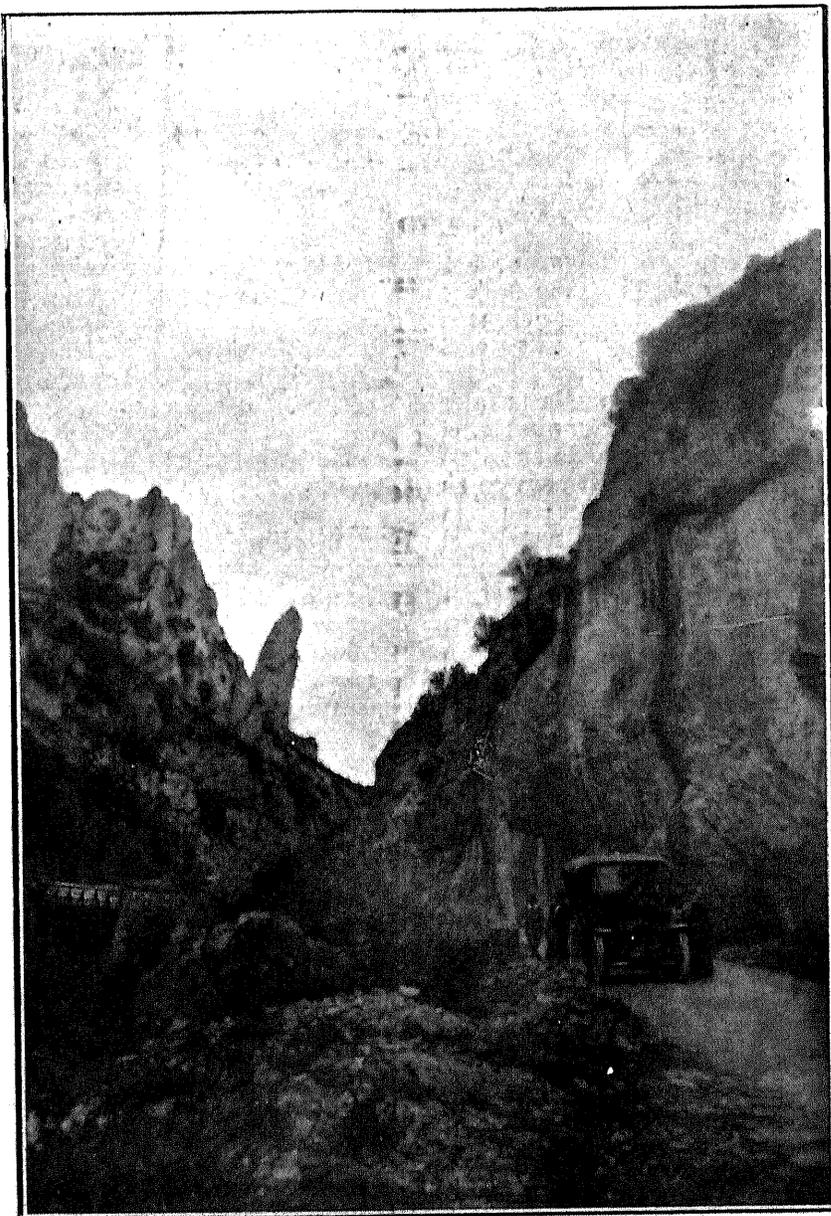
LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXXI

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1101
Buenos Aires, Abril 30 de 1924



Carretera de Burguete (Nabarra)

LA SOCIOLOGIA LOCAL

LAS grandes épocas de gloria de las naciones comienzan por sencillos ideales, por causas livianas desarrolladas en núcleos aislados, en viveros locales, cuya difusión trasciende más tarde a toda la colectividad, constituyendo verdaderos estados de opinión. Y la nación que no cultiva estos viveros en esencia regionales y a veces de tradición local, y por el contrario la poda o la arranca como plantas parásitas, llega a convertirse en un pueblo vulgar y adoce-

Así como la reunión de arroyos forma el río caudaloso que en serpentear desnivelado busca el mar, del mismo modo en conglomerado arrollante forman los pueblos las regiones y éstas constituyen los estados, repercutiendo el sentir regional en el conjunto e irradiando del núcleo central la fuerza centrífuga reguladora de las manifestaciones locales.

Todo documento social, toda cuestión pública o privada que vaga por una región o por una localidad y que permanece oculta por la desidia de gentes cultas, tiene el mismo valor que para el mineralogista la piedra bruta que en su contenido abarca metales preciosos.

El observador local es el que puede señalar con todos sus detalles la historia del pueblo, el sentir de sus moradores, la alegría de sus fiestas, el llanto de sus funerarias, la firmeza en su credo, el fariseísmo o lógico proceder; en una palabra, todos los actos e ideas emanadas del típico sentir, pensar y querer de la vida regional y local.

“No hay mejor ruiseñor que el que canta en su propio nido”, refrán popular que evidencia la importancia del sociólogo local. Y, efectivamente, el sociólogo local puede descifrar mejor las causas de sucesos habidos, relacionar mejor lo ocurrido y su índole, pesar más precisamente el pro y el contra de determinados procedimientos que para el sabio extraño en la región son imposibles. Las partículas diseminadas del sentir local, la especial organización en los actos que constituyen la vida social en las regiones, forman los trazos del gran libro que sintéticamente esquema la verdadera sociología nacional. La evolución de la cultura comienza en las leyendas de los pueblos nómadas, la evolución de las naciones se realiza generalmente adaptando al ser y sentir, a la práctica de la vida nacional, los métodos administrativos y políticos de los pueblos más fecundos intelectual y materialmente considerados.

Actualmente son de utilidad y eficacia los problemas derivados de la sociología regional, pues en la lucha de las fuerzas centrípetas contra las centrífugas, las energías descentralizadoras en el orden de la administración y fomen-

to de las regiones preponderan en el mundo entero sobre las centralistas.

Ganivet dice: “Un error político destruye a la nación más fuerte”; las fuentes del error son la ignorancia y la miopía política que desaparecen ante la presión de las causas locales que las determinan.

La sociología nacional debe ser la recopilación de las modalidades y hábitos de las regiones que la integran, y todos los humildes y los sabios, las medianías y los genios deben ser obreros de la obra social por excelencia.

Miguel Ancil.

¡Como el que más...!

Estos días, en los “arcos de la Diputación” ha habido algunos diálogos curiosos. No, no se trata de soldados y niñeras. Es verdad que esos arcos son casi exclusivamente suyos, con pesar de muchos; pero los diálogos que queremos recoger no son los de las amas y los quintos.

En la tablilla de anuncios que la Diputación tiene junto a la puerta, hay una convocatoria para oposiciones. La diputación necesita cuatro escribientes más, y saca las plazas a oposición. Y, ajustándose al reglamento de la casa, a los opositores les exige, como siempre, que conozcan el idioma basko. Relativamente, muy relativamente, pero que lo conozcan. Les exige también que hayan cumplido los diez y seis años y no hayan cumplido los treinta; que sepan geografía, caligrafía, contabilidad, estadística, mecanografía, etc., etc.: diez o doce ejercicios.

Pues bien. La lectura de esas condiciones es la que arranca a los jóvenes deseosos de las plazas los comentarios que motivan estas líneas. He dicho mal. No es la lectura de esas condiciones, sino la de esa condición, la del conocimiento del baskuenze, la que irrita el espíritu crítico de algunos “baskos como el que más”.

Llegan dos jóvenes frente a la tablilla. Estiran el cuello, abren mucho los ojos, hojean el Boletín...

—Yo no me puedo presentar... ¡qué lástima!

—¿Por qué?

—Porque me faltarán quince días para cumplir los diez y seis años.

Y el “perjudicado” se va resignado, sin pensar en protestar.

Llega otro. Se para, estira el cuello, abre los ojos, hojea... Y se va murmurando: “por una semana me pierdo el puesto. Ayer cumplí los treinta años”. Es un “perjudicado”, pero no pasa por su pensamiento la menor idea de protesta.

Y así van desfilando “perjudicados”, mansamente, resignadamente.

Llegan otros dos jóvenes. Dan vueltas con avidez al Boletín.

—Está bien, está bien... yo me presento...
—dice uno de ellos.

—¡Es intolerable!—ruge el otro, volviendo de golpe todas las hojas del Boletín.

—¿Qué te pasa, hombre?

—Que exigen baskuenze, y eso es una vergüenza. Hay que protestar... Iré al periódico, al Directorio, donde sea... Yo soy tan basko como el que más: pero esto, no... esto, no...

—¡Alto ahí, amigo mío! Podrás protestar y hacer lo que quieras... pero no me ofendas.

—¿A ti? ¿Por qué?

—Porque soy basko, y amo el baskuenze, y demuestro ese amor de algún modo. Tú de ningún modo lo demuestras; nunca haces nada por él. ¿Y dices que lo amas tanto como yo? ¿Te comparas conmigo? Yo lo aprendí; tú no sabes una palabra, ni siquiera lo poquísimo que te exigirán en estas oposiciones. ¿Y te atreves a decir que eres tan basko y tan amante del idioma, no sólo como yo, sino como el que más lo sea?

—No me negarás que esa condición...

—Ni te niego ni te afirmo ahora nada de esa condición. No me importa. Sea lo que tú quieras, lo intolerable es que saques a relucir este amor, tan sólo cuando con él quieres justificar un ataque. ¿En qué has dado tú pruebas de que eres amante del idioma, en qué?

—Hombre... Mi madre lo hablaba muy bien... Mi padre ya tenía gramáticas en su biblioteca...

—Y ni abriste la gramática de tu padre, ni

aprendiste a hablar con tu madre... ¡Buena prueba de amor! Y ahora, para tratar de justificar la protesta, nos echas por delante la afirmación de que eres tan basko... tan basko como el que más ¡nada menos!, y tan entusiasta del idioma como el que más, también. No lo sabes tú, no se lo han enseñado a tus hijos, no procuras que nadie lo hable, no favoreces las publicaciones euskéricas, no lo ensalzas jamás, nunca sales en defensa suya si alguien lo ataca... y, sin embargo, lo amas como el que más. ¡Triste amor el tuyo, que sólo existe para legitimar burdamente el odio, la absoluta indiferencia, cuando menos! ¡Hay tantos como tú! No os acordáis de ese amor hasta que os puede servir de arma para el ataque. Es, en vuestra boca, presagio de crueldad. Es como ramo de flores que oculta el puñal. Ya se sabe: cuando sacáis a relucir vuestro amor al país o al idioma hay que prepararse a recibir el ataque. Un elogio vuestro es siempre heraldo de una vergonzosa censura.

—Pero esa condición...

—Te repito que ahora ni la defiendo ni la critico. Me parece cosa secundaria ante esta otra afirmación tuya. ¡Como el que más... como el que más...! Es la hipocresía tuya la que me subleva. Nunca te preocupaste lo más mínimo del idioma basko, y en cuanto su existencia te origina la menor contrariedad, arremetes contra él como furioso enemigo... Amándolo como el que más, eso sí...



Aldeanitas de Amorebieta (Elzkala)

—El caso es que yo no me puedo presentar a las oposiciones, y...

—Sí, sí, conozco lo demás. "Escribiré en el periódico... haré un escrito... formularé una protesta... injusticia... iniquidad... intolerable... y al fin... ¡separatismo!" Es eso ¿verdad? Ante mi conveniencia personal ¡abajo todo! Y "amante como el que más".

Estos diálogos se han repetido mucho en estos días. Todos los jóvenes donostiarras sin trabajo han acudido a "los arcos de la Diputación"; y entre el griterío de las criadas y los codazos de los soldados, han leído y comentado el anuncio de las condiciones que se exigen para optar a las plazas vacantes.

Todos los lectores quedaban convencidos de que con diez y seis años cumplidos se es excelente escritor, pero no es posible serlo con diez y seis años menos un día. Como quedaban también convencidos de que para cumplir perfectamente la misión de empleado de la Diputación no se puede tener ni un día más de los treinta años, al ingresar.

De todo lo que el Boletín decía quedaban convencidos. Menos de esa desigualdad irritante del baskuenze. ¡Es que son tantos los que lo aman "como el que más"!

San Sebastián.

Gregorio de Mujica.

PREVIA CENSURA

Prevía aprobación de la censura militar, el "Heraldo Alabés" publica bajo los títulos "Momentos de serenidad: Con nuestros Ayuntamientos y Diputaciones en defensa de nuestro régimen", el siguiente artículo:

"No puede negarse que el ambiente parece cargado de presagios alarmistas...

Se asegura que soplan vientos funestos para nuestros menguados restos de libertad.

Somos optimistas por temperamento.

Y en este caso particular no podemos creer que tanta promesa de gobernar a la española, según la geografía y la historia, haya quedado reducida a darnos un estatuto municipal "anglo-sajón".

Pero por lo que puede suceder no estará de más que los buenos baskos vivamos prevenidos.

La nueva Ley Municipal, que con todas sus pretensiones de modernismo, no llega ni de lejos a la rancia perfección de nuestros moldes forales, plantea al País Baskongado delicados problemas enlazados con nuestro régimen especial...

Nuestras Diputaciones, conscientes de su deber y responsabilidad siguen el camino consagrado por cien años de luchas, y solicitan de

los Ayuntamientos la asistencia de su adhesión valiosa.

No se trata de un pleito político ni de la defensa de personas o sectores que dominan nuestros organismos provinciales...

Se ventila algo de mucho mayor entidad, ante cuya importancia se impone ahogar las pequeñas rencillas, dando tregua a diferencias de galgos y podencos y formando un frente único...

Esta actitud es la única que puede conducirnos al triunfo.

Labor de los buenos baskos será la de colmar abismos, romper valladares, estrechar distancias...

La profesión de españolismo que hicimos en San Sebastián nos capacita para defender con mayor tesón nuestros seculares derechos.

Nadie podrá atribuir nuestra actuación a maniobras seccionistas.

Y si la renovación que se elabora en todos los órdenes, rebasando moldes y trazando nuevas trayectorias, nos depara la oportunidad esperada...

Corramos llenos de fe, tras la completa y absoluta reintegración de nuestras libertades forales, consubstanciales con nuestro patriotismo, fuente de amplísima y perfecta libertad municipal, cumbre de nuestros anhelos...

Que nuestros anhelos no son el estatuto municipal recientemente elaborado, lo demostraremos mañana, si es posible.

Por de pronto, el Ayuntamiento de Vitoria no puede confeccionar el presupuesto adicional, con el perjuicio consiguiente para los intereses que le están encomendados, y como fin de este primer artículo apreciamos que si el preámbulo de la Ley desconocida tiene atractivas semejanzas con el proyecto de Maura, el articulado difiere esencialmente.

Hasta le falta el artículo en que don Antonio, de todos los gobernantes españoles, el menos apasionado por nuestros Fueros, reconocía sin Cartas ni aclaraciones reglamentarias, la subsistencia de nuestro privativo derecho municipal y provincial."



Propietarios y Colonos de Gipúzkoa

Los tres aspectos del problema de la transformación de la propiedad sobre la tierra.

Aspecto político-social. — Nadie puede poner en duda la bondad de la tendencia. Ser dueño de la tierra que se trabaja es una aspiración justa, humana y hasta nos atrevemos a decir que señalada magníficamente con el sello de la divinidad. A pesar de lo que digan en contrario los defensores sistemáticos del absurdo régimen vigente de la propiedad, el "ganarás el pan con el sudor de tu frente" no podía significar, en los tiempos y por los labios augustos que pronunciaron la sentencia, otra cosa sino que el hombre sería, a la vez, dueño y explotador de la tierra fertilizada con el sudor de su frente.

Hacer que el suelo sea de quienes lo cultivan es un postulado que está ya inserto en todos los programas renovadores. Es una unánime y noble tendencia, una ansiedad legítima, con la cual se muestran conformes hasta los espíritus más ponderados de los partidos conservadores. ¿Para qué vamos a empalagar a nuestros lectores con alusiones a teorías y hechos demostrativos de esa verdad?

Poseer la tierra, arrancarla de manos de quie-

nes holgazanamente la usufructúan, para entregar su dominio a quienes afanosamente la laboran, es adelantarse a la revolución; es la misma revolución convertida en realidad incruenta. Bajo este primer aspecto — y aunque aquí la revolución de los campesinos sea un fantasma — la proposición del señor Laffitte no tiene pero.

Aspecto económico. — Es también muy interesante; pero más delicado y difícil. Se trata de invertir sumas muy considerables, claro que no de una vez, pero sí en gran cuantía y a plazos dilatados para las amortizaciones. Para la redención de los caseríos que el señor Laffitte estima redimibles, habría que disponer de doce a quince millones de pesetas. Cierto es que la Diputación, la Provincia, tienen o encontrarían en sus propias fuentes económicas recursos bastantes para acometer el empeño. Pero debe cuidarse mucho de no ir con el corazón más allá de lo que permitan las posibilidades reales y de lo que aconseje una sabia cautela.

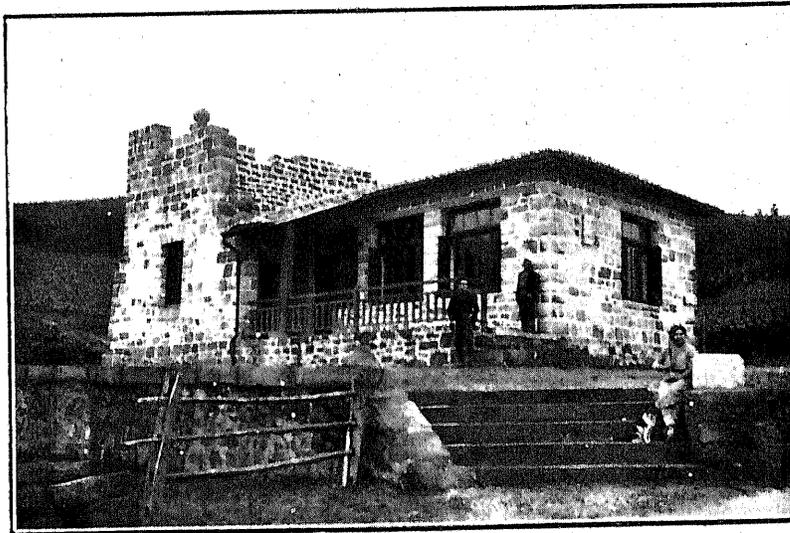
El dinero está todavía caro, y caro tendría que ser el interés señalado a los beneficiarios, para que el capital invertido en los préstamos tuviese una remuneración satisfactoria. Las emisiones de bonos u obligaciones — empréstito, al fin — aun haciéndolas con una garantía tan sólida como la que pudiera prestarles la Diputación, es de temer que no encontrasen una aco-

LAS ESCUELAS DE BARRIADA

Desde que en 1919 el diputado don Juan Gallano presentó una moción para que se construyeran 100 escuelas, la Diputación de Bizkaia lleva edificadas e instaladas 53.

Son estos edificios semejantes de línea y de distribución. Situada en lugar elegido, bien orientados y de sólida y positiva construcción, se componen del consiguiente salón o salones de estudio, cocina y otras pequeñas habitaciones secundarias. Al exterior, en la fachada principal, al Sur, se forma un amplio pasillo, útil para comedor y para esparcimiento cuando el tiempo es crudo y no se puede estar a cielo abierto. Delante existe una magnífica plazoleta, para lugar de recreo y un poco lejos un pequeño edificio con servicio de retretes. Todo ello moderno, amplio, ventilado y racionalmente establecido, al mismo tiempo que de arquitectura alegre, sólida, decorativa, y sin embargo económica y práctica.

En alguna de las escuelas he presenciado cómo se prepara la comida "comunista", aportando "cada quisque" su correspondiente paquete de alubias, garbanzos, patatas, etc., con tal cual trozo de carne, cecina, chorizo, tocino o moreilla. La profesora, transformada en cocinera, prepara el gran pote,



verdadero "pot-pourri", y todo va bien hasta la hora de la comida, que es cuando "cada quisque" demuestra cuál es su magra correspondiente, que previsora mente trajo marcada con un corte especial, un hilito atravesado u otra señal "infalible". Bueno que los demás se aprovechen de la sustancia que da, en calidad de "intereses", pero que respeten el "capital" íntegro en forma de magra. ¡Cuántas cosas dignas de mención he presenciado! Pero sería muy larga su narración.

TIPOS DONOSTIARRAS

¡Shotera; Kris Kras!...

gida muy calurosa. Y en cuanto a emplear en el propósito las energías del ahorro acumulado, sabe muy bien el señor Laffitte que no se puede llegar con estas energías a la realización de toda suerte de empresas, máxime cuando ya hay emprendidas en la provincia algunas que absorben una buena parte de tales reservas.

Otra consideración se nos ocurre. La tierra de labor produce hoy poco a los propietarios que la arriendan. En términos generales, la renta de los caseríos representará un dos y medio a un tres por ciento anual de interés. Con arreglo a esta última tasa, un caserío que paga 500 pesetas de renta, valdría como suma capitalizada 16.666 pesetas. Pero, al venderlo, se le querría sacar no el valor regulado por un interés de tres por ciento, sino un capital regulado por un interés de cinco o seis por ciento, lo que representaría de 28.000 a 30.000 pesetas.

La misma valoración media que asigna el señor Laffitte a los caseríos venales quizás sea algo excesiva. La fija en 30.000 pesetas, y este capital, al tipo de interés corriente que produce la tierra labrantía (supongamos el tres), equivale a una renta de 900 pesetas anuales; renta que, según se nos afirma, pocos caseríos de Gipúzkoa la obtienen.

En conclusión: puede encerrarse en esto un peligro, el de que el proyecto sea un estímulo a la especulación, porque, dejándonos de ilusiones muchos de los que se avinieran a vender sus tierras lo harían mirando al mayor producto, a su conveniencia personal, y no al fin social que se persigue.

Aspecto jurídico.—No sabemos si éste es tan difícil como el anterior; pero es tan delicado o más. El entrar de lleno en el tema nos llevaría demasiado lejos y estamos haciendo un comentario periodístico y no un estudio minucioso. Pero en el problema de la redención de la tierra está vinculado el problema de la sucesión, el del mayorazgo, que aquí es un principio de derecho. Y es también muy digno de meditación si se ha de romper ese principio, o si se ha de mantenerse. En uno y otro caso parece que hay algo de violencia, porque si se rompe el principio se va contra lo que es consuetudinario en el país, y si se mantiene se sanciona lo que, socialmente, parece envolver una injusticia. Una fórmula armónica sería lo más apetecible; pero es, también, lo más complejo.

Confiamos en que la Diputación Provincial sabrá resolver con acierto lo que puede y debe hacerse. En nuestra modesta manera de pensar, es conveniente y hasta tenemos como una exigencia de los tiempos el empezar a dar efectividades reales a estas ideas. Pero tal vez el mayor éxito en la ejecución del programa esté en la parsimonia de su desarrollo, sin entrar en él súbitamente y a fondo.

—Beté bestia...

Y, diciendo así, "Sheles" Fidel Anabitarte, prototipo del "koskero kaskarín", decididor y bullanguero, lanzó un "¡aufa!" estentóreo y dió un brinco con insospechada agilidad a tiempo que, portadora de seis botellones hidrónicos, entraba en la sidrería una mujer del puerto.

"Sheles", remedando el ruido producido por la cerraja, encaróse con ella, diciendo así:

—¡Shotera: "kriskras!"...

La cara de la buena mujer, que debió ser bella en su mocedad, coloreóse de púrpura.

—¡Shotera"; "kriskras!" — insistió "Sheles".

Moviéndose incesantemente y dando alguna que otra patada en el suelo, Shotera contenía su rabia que iba en aumento.

—"Kepa" (dijo impaciente a la sidrera) "beté aguro favores"...

Cuando provista de la dorada y espumosa sidra abandonó el lóbrego y accidolento recinto, apostrofó a "Sheles" de esta guisa:

—Lotsagabia, zerriya...

Reía "Sheles" a todo trapo, cuando nos acercamos a él.

—¿.....?

—No sabe usted?... Pues muy sencillo... De esto... ¡Jesús! hace ya muchos años... Un día, "Shangurru", marido de "Shotera" y "Bishar", fueron a pescar, como de ordinario. Disponíanse a volver a tierra cuando "Shangurru" observó que la red se había estancado en las proximidades de las rocas. Lanzóse al agua, y ayudado de Bishar pudo extraer la red si que también una caja de madera de regulares dimensiones, que era la causa de tal estancamiento... Abierta la caja a bordo, observaron que contenía matrices de cédulas viejas. A "Bishar" antojáronse billetes del Banco de España.

—Callar hay que "haser"—dijo a su compañero. Aquí tenemos "un" fortuna grande.

—¿Qué "dises, lagun-zar"?

—"Bai jauna, bai; dirua da au"

—"Au dek poza... ¡Agur itxaso maité; gaurtik eznaiz etorriko ire babak ekustera!"

—Isho, eh—dijo Bishar a Shangurru—"es iñori deus esan"...

Y comenzó el reparto:

—Este es de mil; este de "sien"; éste, de "sin-cuenta"; éste, de "veinticinco".

Bishar apiló los billetes a su antojo, y cuando creyó la distribución bien hecha, comenzó a remar en unión de su compañero, con ímpetu singular.

Uno y otro se las prometían felices con el tesoro obtenido.

—Jangodegu makiña bat arrozela.

—Mantelinak eta, chambrak eta, gonak eta erosi biar det nere andre Shoterari. ¡Au poza artu biardu nere andre gashuak!...

—Baña isho, eh—repetía Bishar—es deus iñori esan...

Por fin, llegaron al puerto. Antes de desembarcar los buenos hombres decidieron regalar el bote a un compañero. Forjando mil planes ilusorios, sorprendióles la noche. Por fin, dándose un fuerte abrazo y recomendando Bishar a Shangurru por ené-

sima vez que guardara silencio, separáronse los dos marinos.

El portalón de la humilde morada de Shangurru estaba cerrado. Su mujer, apenas lo vió, comenzó a dar unos paseos por el balcón, como para ahogar su impaciencia.

—¡Shotera! — díjole el marido — Botazú giltza.

Pero la buena mujer, puesta en jarras, le respondió:

—¿Nundi'k etorriaiz?... ¡Orain arte itxasoan! Urde gezurti arrayua. Zerriya alaina; krakoso zikiña.

Sangurru, recordando la recomendación que tantas veces le hiciera su amigo durante la jornada, limitóse a decir a su mujer:

—¡Shotera; kriskras!...

Pero la mujer, sorda a las indicaciones del marido, no hacía otra cosa que volcar sobre su paciente esposo toda una gama de improperios.

—¡Shotera; kriskras!...

Por fin, a fuerza de accionar y de hacer señas a su mujer, ésta logró comprenderle y lanzóle la llave desde el balcón.

Tan pronto llegó a la cocina, Shangurru hizo cerrar todas las puertas y ventanas de la casa a su mujer, y lanzando un "ehist" prolongado con el dedo puesto sobre los labios en sentido vertical a fin de lograr que su mujer callara, desdobló la zamarra y mostró a su mujer un montón formidable de los consabidos trozos de cédulas.

—¡Shoteracho; au dana dirua dá maitea! Y en un transporte de ternura y entusiasmo, besó repetidas veces a su mujer.

—Baña, ¿erotu alai?—le decía Shotera.

Convencida, al fin, tras no pocas dudas y preguntas de la autenticidad de los supuestos billetes de Banco, Shotera, a indicaciones de Shangurru y portadora de uno de aquellos papeles que considera válido por 25 pesetas, fué al estanco.

—¡Bi errialeko paquetia! — y depositó en el mostrador el papelito de marras.

—¿Zer da au, Shotera? — le dijo la estanquera.

—Zer izan biar du: bost duro'ko billetia.

—¿Zeñek esan dizu ori?

—Nere senarrak.

—Onek ezdu deus baliyo.

—¿Baña, egiya alda ori, Iñasi? ¡Amarbirgiña maitia!

La escena que entre marido y mujer se desarrolló al comprobar que los tales papeles no representaban dinero, no es para descripta.

Y, desde entonces, "Sheles" gusta de "haser errabiar", como él dice, a la famosa Shotera, siempre que la encuentra, diciéndole cómo su marido el día del hallazgo:

—Shotera; kriskras...

Cuantos desconocíamos el origen del "Shotera; kriskras", reímos de buena gana.

—"Sheles" nos obsequió con un vaso de sidra.

—Eran, mutillak...

—Qué, ganará a Orio Shoterocho este año? — le preguntamos.

—¡Quién sabe!... Otras "veses" ya han "ganau" los de aquí, pero...



La merlenda

(Cuadro de Juan de Echebarria)

—Por bien poco perdieron este año — objetamos.
— Decían los periódicos que sólo por un quinto de segundo ganó Orio.

—Sí, los periódicos no “disen” más que mentiras. Pregunte usted a Shegundo que es de “tripulación” de aquí y ya sabrá por qué perdió San Sebastián.

—¿...?

—Pues, perdió porque había bebido un poco más. Y luego los periódicos “desían” que por un quinto de segundo. Mentira es eso; perdimos por un “tinto de Shegundo”.

Cuando abandonamos aquel grato lugar, “Sheles”, con voz un tanto cascada por los años, pero de buen oír todavía, con la boina tirada hacia atrás y alzando un vaso pletórico de sidra, cantaba así:

San Visenten jodute
labak ero bostak
otzaren bildur gabe
gabiltzan mutillak.
.....

Fraile Arri.

Enero de 1924.

— ■ ■ — NEGAR - TANTOAK

(America'n idatziak)

Urruti dago, gaztea nitzan
sasoi artako denbora;
oroimen zarrak, zertan zatozte
gau t'egun nere gogora?
gau t'egun nere gogora?

Irudimena len argi neukan,
alai ta bero biotza;
orain... buruan sorpen illuma,
kolkoan berriz izotza,
kolkoan berriz izotza.

Galdetzen dute zergatik nagon
ain bakar mutilzarturik:
choriyak iñoiz ez du egiten
elur gañean kabirik,
elur gañean kabirik.

Erlecho batek ikutu zidan
eztiro biotz barrena;...
¡ez nekin zer zan ikutze leun
ark ondoren zekarrena!
ark ondoren zekarrena!

Gaur erle polit maitean ordez
—¡o adur gaizto zekena!
biotz nerean zorrotz darabil
listor beltzaren eztena,
listor beltzaren eztena.

Ama gashoa nere galdezka;
ni berriz emen... ¡urruti!
aren begiyak ichi dira ta
nereak malkoz estali,
nereak malkoz estali.

Argiró neuzkan pozbide guzik
bat-batez illundu dira;
ichuen eraz argatik nago
beti zerura begira,
amacho dagon tokira!

Emeterio Arrese.

Cuartillas de un Médico

ALIMENTOS HIGIENICOS

La Naturaleza no podía menos de tener en los alimentos del hombre todo un arsenal de medicamentos y medios que sirven para prevenir o curar sus padecimientos.

Ligeramente, vamos a señalar algo respecto a este asunto. Las personas débiles, anémicas y las jóvenes cloro-anémicas, hallan el hierro en la carne, principalmente en la de buey, en las yemas del huevo, algo en el vino tinto y en las verduras.

Las que padecen del sistema nervioso central por debilidad y del raquitismo por lesión en los huesos, los neurasténicos y psicopáticos, hallarán el fósforo nutritivo de sus tejidos en el pan, en particular en el negro integral.

A propósito de este pan, tengo que reñir a muchos panaderos que no ponen sal en dicho alimento, sin duda por creer que sólo se destina para los nefríticos y albuminúricos, a los cuales se recomienda una alimentación declorurada. No, señor; el pan completo, integral, que se usa por contener todo el salvado y, por lo tanto, todo el fósforo del grano, se recomienda tanto a los niños como a los adultos que tienen un déficit de fósforo en su organismo.

Las personas que padecen atonía intestinal o estreñimiento habitual, encontrarán en dicho pan un gran remedio, así como en el uso de las verduras y algunas frutas como las manzanas asadas y las ciruelas cocidas (éstas en número de seis, doctor Rego, “La Medicina y los médicos”).

Las personas artríticas, reumáticas y gotosas, dejando las carnes, utilizarán también las verduras y frutas. Los enfermos de cálculos y diabéticos, harán bien en no alimentarse de acederas.

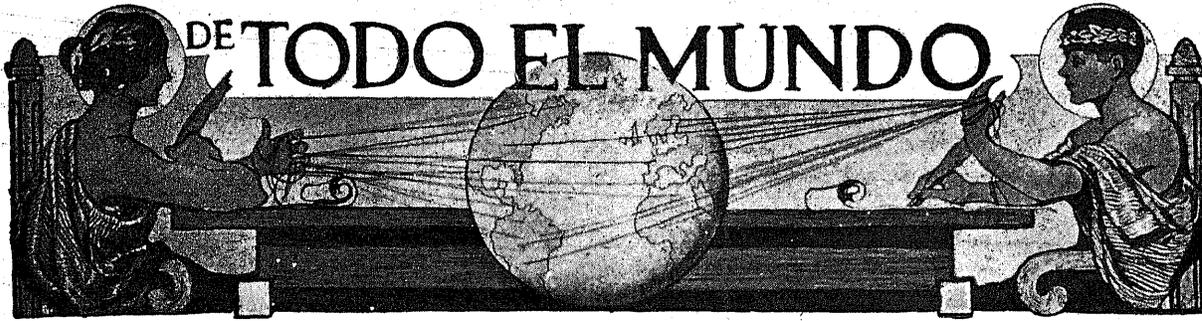
Los pretuberculosos deberán alimentarse muy especialmente de sustancias grasas asimilables como la mantequilla, para conseguir almacenar grasa, la merluza, que tiene mucho fósforo, y las nueces, si poseen buen estómago. “Post pisces nusces”.

Después del pescado, las nueces. Las personas afectas de bocio, así como las que, por tener un déficit de iodo en sus tejidos, tienen alteraciones en el aparato circulatorio-artérial, los hemipléjicos y atónicos del sistema nervioso, harán muy bien en alimentarse con pescado de mar, que contiene mucho iodo y productos alimenticios, recogidos en la costa.

Y, por último, los ancianos, de estómago debilitado, los gastrálgicos, etc., encuentran en la leche un alimento completo restaurador de sus fuerzas agotadas, en el espárrago, un elemento de eliminación y en un poco de vino el tónico nervioso de débil organismo.

Eustaquio Loroño.

DE TODO EL MUNDO



UN NUEVO TRATAMIENTO

DE LA TUBERCULOSIS

El doctor Stewart que ejerce en Australia, cuenta en el "The Medical Journal of Australia" el resultado que ha obtenido con el empleo de inyecciones subcutáneas de azúcar en las afecciones pulmonares y en la tuberculosis.

Cada ampolla contiene dos centímetros cúbicos de agua azucarada, cantidad equivalente a 1.75 gramos de azúcar de caña.

Las inyecciones son dos cada día o cada dos días, llegando en ciertos enfermos hasta 100, 120 o 150 inyecciones.

De una manera general, este tratamiento aumenta el peso de los enfermos, disminuye la expectoración y calma la tos. Tiene sin embargo el inconveniente de ser muy doloroso.

El doctor se pregunta si habrá influido también en las curas, la tranquilidad a que han sido sometidos los enfermos y la alimentación. Pero los que han sido curados en su sanatorio han mejorado en condiciones en nada comparables a los tratados por otros procedimientos.

Cree el doctor Stewart que en los casos de tuberculosis avanzada y en los que la alimentación se hace ya con dificultad, la asimilación directa del azúcar puede prolongar la vida y hasta favorecer el retorno a la salud.

LOS HOMBRES EN CONSERVA

Un americano, el doctor Johon, fué reconocido tuberculoso. No se sabe por qué, el doctor enfermó lió un día sus maletas y se fué hacia los hielos del Polo a vivir en las soledades de Groenlandia.

Al cabo de cierto tiempo, el doctor regresó completamente curado. Y poco después, fundaba una obra para sanar a los tísicos, por medio de una cura en las regiones árticas.

Desde entonces, todos los años, centenares de enfermos salen de Nueva York para la Groenlandia.

Los resultados parece que son maravillosos. Por lo menos, así lo afirma el periódico "París Médica", que refiere esta historia.

Historia que, por lo visto, va a poner término a la de los caloríferos, botellas calientes, bufandas, tisanas y demás remedios calentitos con que hasta ahora se trataba a los tuberculosos pulmonares.

NUEVO METODO PARA REJUVENECER

Mediante la transfusión de la sangre

El doctor Jaworsky dió una conferencia en la Sociedad Médica de París, durante la cual expuso el resultado de las investigaciones efectuadas para el rejuvenecimiento de los prematuramente envejecidos, gracias a inyecciones de pequeñas dosis de sangre.

El doctor Jaworsky designa este procedimiento, de "matrimonio sanguíneo". La sangre que se emplea para la transfusión debe ser cuidadosamente analizada y elegida para que las dos sangres sean semejantes.

Dijo que la sangre regenerada después de la inyección, actúa sobre las células del organismo y causa un rejuvenecimiento general, especialmente en los casos de arterioesclerosis.

PELIGROS QUE ENTRAÑA EL ABUSO

DE LOS DEPORTES

El doctor Bellin Du Coteau de París, ha presentado un detallado informe a la Academia de Medicina de dicha capital, en el cual estudia el efecto de los deportes en el organismo.

Sostiene que el abuso de los ejercicios físicos causa en la juventud efectos peligrosos, especialmente porque los deportes obligan a hacer al corazón un trabajo forzado.

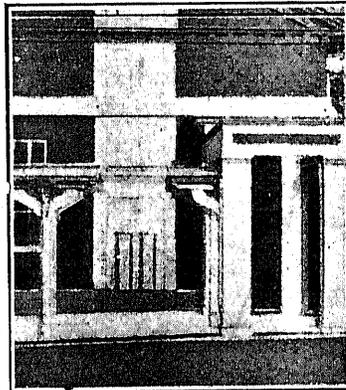
Dice que el deporte puede considerarse hoy día como una "manía", en el sentido patológico de la palabra.

Concluye sosteniendo que si los deportes se realizan sin un severo control pueden causar serios accidentes al organismo humano.

DONDE EMPIEZA EL MUNDO

Desde el momento que el mundo que habitamos es una esfera, parece solemnísima tontería hablar de dónde empieza,

porque una esfera no empieza ni acaba en ningún punto. Sin embargo, la ciencia, para sus cálculos y mediciones, ha tenido que señalar un comienzo, un punto de partida, siquiera sea convencional. Ese punto de partida, en cuya elección convienen hoy casi todas las naciones cultas, es el meridiano de Greenwich, en Inglaterra, y está marcado por el centro de una puerta



que existe en el Observatorio Real de Greenwich, y que es la que representa esta fotografía. Siempre que hay que hacer alguna observación o que comprobar algún cálculo, ábrase dicha puerta de par en par. El círculo máximo terrestre que pasa por su centro está, en efecto, en el meridiano 0, y es, por consiguiente, el verdadero principio del mundo.

ANECDOTA

SEPARACION NO ES VENTA

Pierre Loti, viajaba por Alsacia, cuando le llamó la atención un hermoso perro, propiedad de un viejo labrador. El famoso literato le propuso que le vendiera el animal.

—Para qué queréis el perro?

—Para llevármelo en mi próximo viaje a América.

—Ah!—contestó el propietario—; imposible señor. Yo no quiero separarme de mi perro.

Un amigo de Pierre Loti, vecino de una aldea próxima visitó al día siguiente al dueño del perro y se lo compró por una cantidad menor de la que ofreciera el novelista.

Este, lleno de justa indignación, reprocha al viejo su conducta y le dice:

—Me habíais dicho que no queríais vender vuestro perro.

—No, no—contesta sonriente el alsaciano—. He dicho sólo que no quería separarme de él. Y estoy tranquilo; mi perro es listo, y dentro de dos o tres días volverá a mi casa. Mientras que si os lo hubiera vendido, para llevarlo a América, no habría podido atravesar el Atlántico a nado para encontrar a su viejo dueño.



KONTUAK

Hilzeko beldur handia zuen gizon bati bertze batek erran zion:

—Guri hoberena zaiku lehenbailehen lau hogoi urthetarat heltzea.

—Zertako?

—Lau hogoi urthez goiti guti hilzen direlaketz.

Jaun batek itsu bati erraiten dio:

—Burhasorik ez duzu?

—Ez, jauna; hil ziren.

—Eta anaiarik?

—Bat badut, istua ni bezala; bainan ez dugu behinere elgar ikusten.

¡AURRERA MUTILLAK!

Gizagaxo bat, bere ogasunetan oso erorita, ezer ere gabe gelditu zan. Baña au etzekitenak baziran oraindik, eta gau batian sartu zaizka lapurrak etxera. Aurrean ikusi zituanean, dio:

—Aurrera mutillak! Ez dakizute zenbat poztutzen naizen zuek emen ikusiaz: ementxe arkituko al dituzte gabaz, nik egumez billatu ezin ditudanak.

—Eraman al diozu don Purdentziari bere zorren "kuentia"?

—Bai, jauna.

—Etzuan ba gogoz artuko "bisita" ori!

—Nik baietz uste det, berriz beste egun baten joateko esan dit-eta.

EPAILLEAREN AURREAN

—Bañan, gizona, ¿nola egin zera lapur?

—Biarragatik, jauna: nik nere gogoz naigo nuke aberatsa izan.

FIN DE TRIMESTRE

Vencido el primer trimestre el 30 de Marzo último, se ruega a los que ya no lo hayan hecho, se sirvan renovar su suscripción remitiendo el importe sin pérdida de tiempo.

La Administración.



Centro Basko-Francés

Celebróse en este Centro el domingo 13 del corriente una reunión familiar que se vió favorecida por la concurrencia de numerosas familias.

Homenaje a la amistad

En el cementerio del Norte se efectuó el domingo último un homenaje que los amigos del malogrado y bondadoso señor José Echegaray dedicaban a su memoria.

A dicho acto concurrió un grupo numeroso de amigos del extinto, y en el momento de ser colocada en el sepulcro que guarda sus restos una placa de bronce, hicieron uso de la palabra en términos expresivos los señores Leandro Balerdi y Crescencio E. Echevarría.

Reconfortan el espíritu estos actos de culto a la amistad en medio del torpe materialismo que domina en el mundo.

Ciudadanía automática de los extranjeros

En representación de la Asociación Argentina pro Liga de las Naciones, el doctor Carlos Lagos, director de nuestro colega "La Capital" de Rosario, asistirá a las sesiones del Congreso de Derecho Internacional que se celebrará en Lyon en junio próximo.

En este congreso, el delegado argentino presentará una memoria sobre la nacionalidad y ciudadanía automática de los extranjeros, de que es autor el doctor Juan C. Garay.

Como es sabido, la doctrina de este jurisconsulto tiende a solucionar el apremiante problema que desde hace varios años viene debatiéndose en los círculos de derecho internacional y del que LA BASKONIA fué una de las primeras publicaciones en ocuparse sobre tan generosa doctrina.

El barítono Ibarra

Ha entrado a formar parte de la compañía del maestro Amadeo Vives, que actúa en el teatro Victoria, nuestro compatriota el barítono Ignacio Ibarra, que en su debut agradó mucho al público que le ovacionó y sigue escuchando aplausos por su excelente voz y estilo de canto.

Demostraciones

Un grupo de amigos obsequió con un banquete al mayor Angel M. Zuloaga, con motivo de su viaje a Europa, para colaborar en el vuelo del mayor Zanni alrededor del mundo.

Asistieron a la demostración los jefes, profesores e instructores de "El Palomar" y además otros amigos personales del obsequiado.

—En el Círculo de la Prensa fué obsequiado con un almuerzo que un grupo de amigos y colegas ofre-

ció al señor José R. Lence, director del "Correo de Galicia", con motivo de su viaje a España.

Viajeros

De O'Higgins regresó el señor Eusebio Mendizábal con su distinguida familia.

—De Egaña, el señor Toribio Molina que uno de estos días se embarca en unión con su familia para España, proyectando pasar el verano en las costas gipuzkoanas.

—Se encuentra en esta capital el señor Teófilo Cobo, acreditado comerciante de Naicó.

—También hemos saludado al señor Miguel Calonge, antiguo suscriptor de Olavarría.

—De Alto Grande el señor Víctor Endeiza y familia.

—De Mar del Plata la familia de Osoro.

Termas de Cacheuta

A las familias que aprovechando las fiestas de Semana Santa concurrieron al acreditado balneario, hay que añadir las de Villalba, Amaya, Peralta, Esmola y Gaviola llegadas últimamente.

Compromisos y enlaces

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, fué bendecido por monseñor Pedro Muñagorri el enlace de la señorita Blanca Mirás con el señor Arturo Hortal Muñagorri, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Manuela M. de Hortal y el señor Marcial F. Mirás.

En el casamiento civil actuaron como testigos los señores Guillermo Mirás y Ernesto Romero, por parte de la novia, y los señores Manuel Hortal Muñagorri y Manuel Ignacio Martín por parte del novio.

Los contrayentes fueron agasajados y felicitados por sus numerosas relaciones, formulándoles votos de ventura.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Jorgelina País Iriarte para el doctor Martín Zeballos.

—El 5 de mayo será consagrado el enlace de la señorita Celia Delfina Bertres con el doctor Rodolfo Amuchástegui.

—Se concertó el enlace de la señorita María Teresa Igarzábal con el señor Raúl Alais.

—El 3 de mayo será consagrado el enlace de la señorita Carmen Solanas Elizagaray con el señor Félix Cirio.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Elisa Uribe Larrea Peña con D. Antonio Lynch (hijo).

—Se realizó el enlace de la señorita Susana Escalada con D. Carlos Alberto Ochoa.

—En Pasman, se ha formalizado el compromiso de la señorita Catalina Larreche con D. Gregorio Maguire.

—En Mackenna, se efectuó el enlace de la señorita Angela Vesco con el señor César Sebastián Lizarraga.

—En Pilar se han formalizado los compromisos matrimoniales de las señoritas Alicia Domenech y Magdalena Etchart con los señores Juan Irazoqui y Pedro Daguerre respectivamente.

—En Gualeguaychú, ha sido formalizado el enlace de la señorita María Inés Idiartegaray con don Armando Dehaut.

—En Pergamino fué bendecido el enlace de la señorita Deolinda Riera con el señor Armando Biscayart.

—En Coronel Suárez, se efectuó el enlace de la señorita Valentina Zaborowski con el señor Manuel Antonio de Isasi.

—En La Plata, fué consagrado el enlace de la señorita María Delia Barragan con el doctor Adolfo Lanza Usatorre.

—En Navarro, se efectuó el enlace de la señorita Elena Luisa Eyherabide con D. Néstor Pablo Chá.

Necrología

Han fallecido en esta capital: José Echebeste, Catalina Aicega, Margarita Aguerre de Fraga, Felisa Arribabalaga, viuda de Aramburu, Andrés Basteireix, Guadalupe G. Alberdi, Carmen Asua de Mu-

BASKITOS



Celia J. y José Miguel Mujica
General Rodríguez



Anselmo Berasategui y Arbolaz
Santo Tomé



Benito y José María Arza
Plipinas

jica, Floro A. Larramendi, Juana Landaburu de Gil, Pedro Etchepeare, Arnaldo Etcheverry, Isabel Urutibeheti.

- En Burzaco: Bautista Urriaga.
- En Coronel Brandsen: María Leiza de Idarreta.
- En Lomas de Zamora: Juan Luis Ayastui.
- En Uniburu: Mateo Ruiz.
- En La Plata: José Juan Irisarri.
- En Colón: Francisca A. de Morea.
- En Lanús: Mario M. Vila Irigoien.
- En General Villegas: José Goñi.
- En Gualeguaychú: Teodoro Elizathe.

LOS BASKOS EN EL URUGUAY

Nombramiento

Ha sido designado fiscal del Gobierno y Hacienda el doctor Juan Aguirre, que desempeñaba el cargo de director general de enseñanza primaria y normal.

El monumento a Zabala

La Comisión del monumento a D. Bruno Mauricio de Zabala se pronunció en el concurso de bocetos presentados. El primer premio fué concedido al escultor señor Doullant Varela; el segundo, a don José Luis Zorrilla de San Martín, y el tercero, a don Publio Morbiducci.

En honor del doctor Cortabarría

En el Recreo que la sociedad Euskal-Erria posee en Malvin se reunieron los asociados de esta prestigiosa institución con objeto de ofrecer una demostración al doctor Cortabarría y su señorita hermana Maruja, con motivo de su reciente regreso del viejo mundo.

La cabecera de la mesa fué ocupada por los obsequiados acompañados del Presidente y Vice del Consejo señores Juan B. Bidegaray y Luis San Martín, la señora Josefa Olazábal de Cortabarría, madre del doctor, y señores Matías Gamboa, Justo Benia Etchegegoyen y Regino Galdós, quien ofreció la demostración haciendo resaltar los méritos que dentro de la institución tienen conquistados los homenajeados.

Terminado el banquete con un selecto concierto de música baska por el maestro don Tomás Mujica, se organizó una animada reunión familiar a cuya brillantez contribuyeron las señoritas de Goñi y Lizarraga con la superior ejecución de las piezas.



ALABA

EN VITORIA

Se reunió la Junta para la erección del monumento a Dato. El secretario leyó una real orden del Ministerio de la Guerra, en la que se deniega el bronce solicitado para el monumento.

—Celebró sesión la Diputación. Se dió cuenta de la dimisión del presidente, señor Zuricalday, acordándose por unanimidad no aceptarla y comunicárselo así al interesado por medio de una Comisión.

—La comunicación enviada por don Lino de Zuricalday a la Diputación, haciendo renuncia de sus

cargos de presidente y diputado, dice textualmente:

“Elegido el que suscribe diputado y presidente de la Corporación en época en que las facultades que a la Diputación y a sus Ayuntamientos corresponden por el régimen del Concierto económico se ejercerían por aquéllas y éstos en toda su extensión, y habiéndose mermado aquellas facultades por decisiones y acuerdos del Gobierno civil de esta provincia, según lo tiene declarado V. E. y las Diputaciones hermanas, y estimando fracasadas las gestiones para rectificar este estado de cosas, y entendiéndose que en estas circunstancias no puede ejercer deliberadamente el mandato que de sus electores y diputados recibió, se cree en la ineludible obligación de presentar a la excelentísima Diputación la renuncia de los citados cargos.”

—En la sesión celebrada por la Corporación Provincial se acordó la concesión de 50.000 pesetas a los secretarios alabeses, de las 83.000 que se les adeudan.

—La Diputación ha dirigido a los Ayuntamientos alabeses una circular, diciéndoles que es conveniente saber si cuenta con la adhesión de los mismos para las gestiones que ha de realizar en Madrid respecto a la intangibilidad de nuestro régimen especial, dejando expuesto que en todo caso se respetará íntegramente el régimen autonómico municipal concedido por el Estatuto.

—El Ayuntamiento en sesión extraordinaria, aprobó tres interesantísimos proyectos, que vienen a llenar necesidades esenciales para Vitoria.

El primero se refiere a la construcción de un nuevo Matadero; otro, al de pavimentación y alcantarillado de la ciudad; y el tercero, a la construcción de una Plaza de Abastos.

El importe de los tres referidos proyectos es de tres millones y medio de pesetas.

Se ha acordado solicitar de la Caja de Ahorros la concesión de un préstamo por la referida cantidad.

—En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta anunciada para el suministro de quinientos metros cúbicos de piedra para el entretenimiento de carreteras. Ha sido adjudicada a Francisco Ugarte, a 13 pesetas el metro, sin machacar, y a 16 machacada.

INCENDIOS

En La Puebla de Arganzón se declaró un violentísimo incendio. Ante el incremento y rapidez con que se propagaba el fuego se pidieron urgentes auxilios a Vitoria y Burgos. De Vitoria marchó en seguida el Cuerpo de Bomberos con el material de incendios, y gracias a los trabajos que realizaron se pudo evitar que el incendio destruyera todas las casas del pueblo.

Nueve casas fueron pasto de las llamas, perdiéndose enseres, muebles, aperos, granos, etc., calculándose en 80.000 pesetas las pérdidas materiales, sin contar las casas, la mayoría de las cuales estaban aseguradas.

MUJER AHOGADA

En el río Larrasoaña ha aparecido el cadáver de la mujer Fermina Villanueva, de 50 años, que desapareció de su casa.

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Los delegados gubernativos están procediendo nuevamente a la destitución de ayuntamientos, designando a voluntad los nuevos concejales.

En el de Vitoria han sido destituidos siete concejales y en su totalidad los de Laguardia y Elciego.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en Vitoria: D. Braulio Montejo Mardones, ex diputado provincial.

—En San Vicente de Arana: Pedro de Montoya,

—En Murguía: Religiosa Juana de Lasnen.

BIZKAIA

EN BILBAO

Los elementos de la Liga monárquica que dominan en la Diputación de Bizkaia, han tomado dos acuerdos, que si no han sorprendido, pues ya es bien conocida la actuación de los que sólo buscan su medro personal, han causado general repugnancia.

Tratándose del proyecto de Memoria que la Diputación de Gipuzkoa presentó para su estudio, habían presentado votos particulares las minorías nacionalista, tradicionalista y republicana, favorables, con pequeñas modificaciones, a la citada Memoria.

La discusión de los votos particulares dió lugar a vivas incidencias en las que intervinieron los diputados de los distintos bandos políticos y después de las respectivas defensas e impugnaciones fueron rechazados de plano todos los votos particulares aprobándose el voto de la mayoría contrario a la Memoria y en consecuencia se acordó comunicar a Gipuzkoa que Bizkaia no participa de su punto de vista en la cuestión planteada en la Memoria para elevar al Directorio.

En la misma sesión se acordó, por mayoría de votos, retirar la subvención de 10.000 pesetas que la Diputación de Bizkaia concedía a la Sociedad de Estudios Baskos, de la que es presidente honorario el rey de España.

—En el Ayuntamiento se celebró sesión extraordinaria, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Ortiz de la Riva.

Se trató de la anexión de los Ayuntamientos de Begonia y Deusto al de Bilbao, y fué aprobado el informe de la comisión, acordándose elevar un escrito al Directorio en este sentido.

CONFLICTO RESUELTO

Ha quedado resuelto el pleito planteado entre los patronos y mineros de la cuenca de Bizkaia.

Los patronos han accedido a la mitad de las reclamaciones de los obreros, aumentando los jornales en un once por ciento aproximadamente.

UNA HIPOTECA Y UN PRESTAMO

Se han firmado ante el alcalde interino de Bilbao dos escrituras, una de ellas de hipoteca y la otra de concesión por parte de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad municipal de un préstamo de 70.000 pesetas a la Junta de la Ciudad Jardín, préstamo que se hace bajo la garantía del Ayuntamiento.

LA CAJA DE AHORROS BIZKAINA

En Markina se ha inaugurado una sucursal de la Caja de Ahorros Bizkaia.

UN ATRACO

En el camino de Iturrigorri fueron víctimas de un atraco dos empleados que llevaban 2.600 pesetas destinadas al pago de los obreros de la mina "Gustavo".

Cuando los dos sujetos llegaron a un lugar situado entre la cervecería "La Vizeaina" y El Castañar, les salieron al paso dos individuos que se hallaban, apostados y escondidos tras de una tapia.

Pistola en mano, les conminaron a que se detuviesen, despojando al pagador de las 2.600 pesetas que llevaban encima, internándose en el monte.

EL SITIO DE BILBAO

En la oficina de censura se ha facilitado a la prensa una nota del general Echagüe, en la que se dice que con motivo de la aparición en los periódicos de esta capital de artículos e informaciones que se publicaron en el año 1874 con relación al sitio de Bilbao, se hace saber de orden del gobernador que queda prohibida la inserción de todos aquellos que puedan mortificar a personas o ideas, pues aparte de que no debe hacerse por el respeto y consideración que merecen, contribuirían a envenenar la vida en estos momentos de paz y armonía.

IMPORTANTE INCENDIO EN UN MONTE

Se tuvieron noticias en el Gobierno civil de que en monte de propiedad particular, existente en jurisdicción de Bermeo, se había declarado un importante incendio, a resultas del cual se habían quemado más de noventa mil pinos.

El secretario del Gobierno, señor Jiménez, manifestó que en vista de la frecuencia con que se repiten estos sucesos, se dictarán, probablemente, disposiciones al efecto, haciendo responsables de ellos, en parte, a los propietarios de terrenos colindantes.

EN BERMEO

Se nos informa que el artículo "El Pueblo de Arraingorri" aparecido en LA BASKONIA fué muy comentado y celebradísimo.

Por coincidencia o por lo que sea, el alcalde ha emprendido trabajos en pro del saneamiento de la villa y en especial de ciertas calles, en cuyo artículo se hacía resaltar irónicamente la necesidad de dicha medida higiénica.

Celebramos que LA BASKONIA haya influido en tan necesaria mejora.

—Ha sido nombrado "hijo predilecto" el prestigioso marino D. Venancio Nardiz, en premio de sus desvelos en favor del pueblo.

—El distinguido general D. Juan de Arzadun y Zabala, actual gobernador militar de Gipuzkoa, va a pasar una temporada de vacaciones en su pueblo natal.

DURANGO

El Ayuntamiento ha subvencionado a la Cultural Deportiva de Durango con la cantidad de 30.000 pesetas para la construcción de un nuevo camp-estadio en los terrenos enclavados en la barriada de San Fausto, propiedad de don Ramón de Olalde, a la terminación de la calle Curueiaga, en cuyos espaciosos terrenos se construirán campo de foot-ball, pista para carreras, campo de tennis, terrenos para lanzamientos de barra, jabalina, disco y pesos. Además, se construirá una tribuna de veintitrés metros de largo por cinco de ancho, conforme al plano que para dicho objeto se haya sacado.

ONDARROA

Los días pasados ha habido bastante abundancia de sardina, que se ha vendido a buenos precios, careciéndose, por el contrario, de besugo, cuya cotería puede considerarse ya como terminada en vista de esta escasez.

EL SILENCIO ES ORO

El periódico "El Liberal" de Bilbao, publica el siguiente comentario:

En 180.000 pesetas se calculan los gastos ocasio-

nados por la fiesta baskoespañola de San Sebastián y que han corrido a cargo de la Diputación de Gipuzkoa.

Esa suma se ha invertido, entre otras cosas, en pagar a las bandas de música y costear el viaje de bastantes Ayuntamientos, los cuales están siendo desmochados después de su concurrencia al festival del minuto de silencio.

Cuando las dietas de los diputados a Cortes y senadores, se hizo campaña contra el dispendio que suponía el parlamentarismo.

Pero por lo visto, cuesta más dinero callar que hablar.

¡Ciento ochenta mil pesetas por un minuto de silencio!

Nunca con más razón podrá decirse que el silencio es oro.

NECROLOGIA

Han fallecido en Bilbao: Melitona Murneta, Pedro de Jaureguibeitia, Pedro Latorre, Leandro Goicoechea.

—En Erandio: José Ugarteche.

—En Portugalete: Francisco Ruiz Trueba, Esteban de Egusquaguirre.

—En Barakaldo: Alejandro Artadi.

—En Abadiano: Alejandra de Unzueta.

—En Durango: Encarnación Ibietorre.

—En Mundaka: Simón de Garteiz.

GIPUZKOA

EN SAN SEBASTIAN

Don Evaristo Bozas Urrutia, director de "El País Vasco" dió en el Ateneo Gipuzkoano una conferencia sobre el tema "Política gipuzkoana".

El conferenciante leyó un extenso trabajo encaminado a probar el caciquismo de la Diputación de Gipuzkoa. Dijo que el ferrocarril del Urola es un negocio político y que los millones gastados en él producirán una anarquía administrativa o serán causa de que sean aumentadas las contribuciones, llevando de todos modos a la Diputación a la bancarrota.

También denunció irregularidades en la Casa Cuna y en el Manicomio provincial.

En diversos párrafos arrancó nutridos aplausos, siendo largamente ovacionado al terminar.

—El laureado Orfeón Donostiarra ha dado un concierto en honor de sus socios protectores. El programa, cuidadosamente seleccionado por el maestro Esnaola se componía de "Canción Napolitana"; "Ruiseñor que vas a Francia"; "Zeruko iru txori polit"; "Loa, loa" canción de cuna, del mismo Esnaola; "Cantatibus organis" del P. Otaño y otras varias que fueron admirablemente interpretadas.

—Tuvieron lugar en el Palacio de la Diputación, bajo la presidencia del señor conde de Baynoa, en representación del Estado, y de don Julián Elorza, como presidente del Consejo de Administración del Ferrocarril de Urola, tres concursos para la adquisición del material con destino al referido ferrocarril.

El primero, para vagones de mercancías.

El segundo, para el suministro de coches para viajeros.

El tercero, para la adquisición de cambios de vía.

Los concursos quedaron pendientes de estudio y de informe del Consejo de Administración, que, como de costumbre, los someterá a resolución de la Primera División de Ferrocarriles.

—Relacionada con la conferencia que en el Ateneo dió el señor Bozas Urrutia, la Diputación facilitó la siguiente nota:

"La Excma. Diputación de Gipuzkoa, en vista de las acusaciones totalmente falsas con que ha tratado de difamarla el señor Bozas Urrutia, director de "El País Vasco", ha hecho saber al gobernador que acude a los Tribunales en defensa de su honorabilidad perfecta, y que perseguirá a dicho señor y a su periódico por calumnia, con el fin de permitir la prueba de sus injuriosos asertos.

El gobernador, en vista de que el asunto se halla subyudice, prohíbe a la Prensa la publicación de toda noticia o comentario relacionado con él."

—En el hotel María Cristina, se dió un banquete de más de doscientos cubiertos, como homenaje al ex-alcalde D. Antonio Vega Seoane.

—Cumpliendo la ley del nuevo estatuto municipal y provincial, el gobernador ha convocado a sesión a la Diputación provincial, para inaugurar el nuevo segundo período de sesiones, el día primero de Abril.

ZUMARRAGA

Con motivo de la reciente visita hecha por el inspector provincial de Correos, se proyectan grandes reformas en la oficina de Correos de esta villa, siendo una de las principales la de centralizar los servicios en la Administración, en la que se hará la recepción de toda la correspondencia de los pueblos dependientes de esta oficina.

EL USO DE LOS "AKULLUS"

Por Real orden se ha prohibido el uso de los "akullus" empleados para acuciar al ganado bovino.

El general Arzadun, como buen basko, respeta los usos y costumbres del país; pero en lo que afecta a las pruebas de bueyes, ha querido darlas un carácter práctico, interpretando el espíritu de su reglamentación, pero dulcificando a la vez todo lo que podía ser pretexto para que se las calificara de bárbaras.

En lo que respecta al primer extremo, lo resuelve haciendo que se satisfagan cien pesetas por cada prueba de bueyes que tenga lugar, y cuya suma será destinada a fomento de la ganadería en Gipuzkoa.

Para impedir lo segundo, la prohibición del "akullu" se extiende también a las pruebas de bueyes. Con ello, los detractores de estos torneos de fuerza de las parejas bovinas, perderán su más poderoso argumento.

EIBAR

Dejando un descuberto de 10.000 pesetas, se ha fugado el administrador de Correos de esta villa, don Luciano García Sáenz, de veinticinco años de edad, natural de Peñafiel de Abajo (Valladolid).

LOS REPUBLICANOS Y LA MEMORIA DE LA DIPUTACION

Visitaron al presidente de la Diputación, don Víctor Mendizábal y don Fernando Sasiain, comisionados del partido republicano.

Los citados señores llevaban el encargo de trasladar a la Diputación el acuerdo tomado en la última asamblea de los republicanos gipuzkoanos y bizkaínos, celebrada en San Sebastián, de felicitar a la Corporación provincial por la Memoria presentada al Directorio sobre la organización regional.

Haciendo algunas salvedades, los representantes del partido republicano aseguraron al presidente

que se hallaban completamente de acuerdo con el espíritu del notable trabajo presentado al Directorio por nuestros diputados.

Se refieren las citadas salvedades, al hecho de haberse omitido en la Memoria los puntos referentes a los derechos individuales y sufragio universal con representación proporcional, así como el consignar en el capítulo de Reclutamiento el servicio militar obligatorio.

PASAJES DE SAN JUAN

Por hallarse en mal estado, pues amenazaba derribarse, parece que se trata de arreglar la muralla situada al par de la ermita de Nuestra Señora de la Piedad.

—Con motivo de la despedida del pelotari don Andrés Treceet, que se embarca para Alejandría, tuvo lugar en ésta, un suculento banquete que se celebró en la misma sidrería de Treceet.

Acudieron los afamados pelotaris franceses Chiquito de Cambo, Hegui y Luisito; los gipuzkoanos Uría y Echeverría; y los señores Arzac (don Enrique), médico titular de ésta y don Juan Bautista Treceet. Durante la nutritiva fiesta menudearon los hermosos cantos traspirenaicos.

OÑATE

El Banko Basko, de Bilbao, va a instalar en esta plaza una de sus sucursales, como lo ha hecho en otros pueblos de esta provincia.

—En virtud de las últimas disposiciones del Directorio militar, y cumpliendo el acuerdo adoptado en la Junta celebrada hace varios días en San Sebastián por el "Gipuzkoa'ko Buru Batzar", ha sido disuelto el Batzoki de ésta, habiendo desalojado ya los locales que ocupaba.

MONDRAGON

En el salón de actos del Casino Viteri, dió una conferencia don José M. Caballero. El tema que eligió: "Nuevo sistema de remuneración del trabajo", era propio para un pueblo trabajador, como lo es Mondragón. La presentación estuvo a cargo del presidente del Casino, don Pantaleón Leibar.

IRUN

Con el título "Sociedad Pelota Baska", se ha fundado una sociedad de fomento del viril deporte, que seguramente ha de obtener todo éxito.

—Ha sido nombrado médico titular D. Leandro Aguirreche.

NECROLOGIA

Han fallecido en San Sebastián: Crisanto Vidaurre, Julián de Machin, Francisca Ignacia Arregui, Eusebio Arrizabalaga, Teodoro Goicoechea, Manuel Zubía, José Gutiérrez, Vicente Zaldúa.

—En Asteasu: Manuela Nicolasa A. de Arruti, madre de nuestro suscriptor D. José M. Arruti, residente en Capilla del Señor.

—En Andoain: Antero Gaston, Manuela Goenaga.

—En Zumaiá: Eugenia Lizaso, José Manuel Gómez.

—En Eibar: Gerónimo Larrañaga.

—En Pasajes de San Juan: Petra Garmendia.

—En Ernani: Eugenia Anguera Berasategui.

—En Rentería: Elena Goñi, Ignacio Echeverría.

—En Irún: D. Manuel Picavea, padre del ex senador D. Rafael.

—En Tolosa: Plácido Vignau.

—En Zarauz: José Antonio Iruretagoyena.

—En Mendar: Josefa Antonia de Eguía.

NABARRA

EN PAMPLONA

En el salón de la presidencia de la Diputación foral se reunió el Consejo administrativo de Nabarra que, como es sabido, se compone de los ex diputados forales.

Con ellos acudieron a la reunión la Diputación en pleno y los representantes de los periódicos locales, a quienes también se había invitado.

La mencionada sesión se ha reducido a dar lectura a una Memoria, en la cual la comisión de diputados que estuvo en Madrid expone los trabajos que ha realizado y el proceso seguido por sus gestiones.

Después de discutir y exponer los consejeros su opinión contraria a la vigencia del Estatuto en Nabarra sin previa anuencia de la Diputación, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar que el régimen administrativo de Nabarra, que establece la Ley-pacto de 16 de Agosto de 1841, no puede modificarse, para mejorar ni para empeorar, sin su asentimiento.

Segundo. El estatuto, al establecerse en Nabarra sin la anuencia de la Diputación, modifica, altera y hasta suprime aquel régimen.

Tercero. El Consejo administrativo expresa su identificación absoluta con la Excm. Diputación, cuyas gestiones para obtener del Directorio que al establecer el Estatuto se salve el respeto al pacto deben continuar sin pérdida de momento.

Se acordó dirigir al general Primo de Rivera el siguiente telegrama:

"Reunido el Consejo administrativo de Nabarra para tratar del nuevo Estatuto Municipal acuerda dirigir a V. E. respetuoso saludo, y descansando en las caballerosas y leales manifestaciones del Directorio, espera confiadamente que la aplicación del mencionado Estatuto en Nabarra se haga dejando a salvo íntegramente su régimen foral, y sólo en lo que no se oponga a éste, como se han aplicado siempre aquí las leyes municipales anteriores; y que mientras tanto se deje en suspenso su vigencia."

Cuando se hallaban a mediados de la sesión del Consejo se anunció a éste que deseaba visitarle una comisión integrada por los alcaldes de las cinco cabezas de partido de Nabarra, o sean los de Aoiz, Estella, Tafalla, Tudela y Pamplona. Todos se habían reunido por iniciativa del de Pamplona, acordando entregar a la Diputación un acta en la cual consta su adhesión y dirigir al Directorio un respetuoso y enérgico telegrama cuya publicación no ha permitido la censura.

Terminada la reunión del Consejo administrativo, ya de madrugada celebró sesión la Diputación, tomando el acuerdo de salir inmediatamente para Madrid con objeto de continuar las gestiones.

Respecto a rumores circulados sobre la reunión celebrada, en la capital de Nabarra con los comisionados de las provincias hermanas, los diputados nabarros han manifestado que recibieron con mucho gusto la visita de los comisionados, pero que es inexacto que se haya requerido el auxilio de nadie, pues contando, como cuenta, con la plena confianza del país, Nabarra se basta a sí misma.

—El alcalde de esta ciudad, señor Nagore, ha recibido una carta del general don José de la Tejera, jefe de la Sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, manifestándole que ha quedado aprobado el expediente para la construcción en Pam-

plona de un cuartel destinado al alojamiento de las fuerzas del regimiento de Caballería.

Sólo falta ya que por la Capitanía general de Burgos se proceda al anuncio de la correspondiente subasta.

LOS PERIODISTAS Y EL ESTATUTO MUNICIPAL

La Directiva de la Asociación de la Prensa de Pamplona, cursó el siguiente telegrama:

“Presidente Directorio militar, Madrid. — Asociación Prensa Pamplona, integrada periodistas nabarros de las más diversas significaciones políticas, segura de responder a la unánime opinión de esta tierra que a ninguna otra cede en amor a España y que, precisamente por eso, hace un culto de su adhesión al régimen especial consagrado en la ley pactada de 16 agosto 1841, ruega respetuosamente a V. E. suspenda aplicación Estatuto municipal esta provincia hasta que, de acuerdo con Diputación Foral que expondrá ante Gobierno vehementes deseos nuestro pueblo, determinése forma atemperar autonomía natural Municipios al absoluto respeto a nuestros Fueros. — Presidente Asociación: Juan Gofñi Eguinoa.”

DE MONREAL

Giraron visita de inspección a este municipio, el delegado de la Exema. Diputación don Victorio Salinas y el delegado gubernativo don Alejandro Utrilla, habiendo encontrado los servicios perfectamente atendidos.

No se hizo reclamación alguna.

Terminada la visita de inspección en el Ayuntamiento, el delegado señor Salinas regresó a Pamplona, y el señor Utrilla, acompañado del señor alcalde y del cabo de la Guardia civil, visitó las escuelas, interesándose vivamente en los problemas relativos a la enseñanza, matrícula, asistencia, etc.

DE SAN ADRIAN

Se ha dado comienzo a las labores de recolección de espárragos.

Este año se espera cosechar mucha más cantidad de espárragos, pues es mayor el número de robadas que se han dedicado a su cultivo.

DE VILLATUERTA

Se han abierto las hoyas de la carretera para poner árboles. El año pasado se pusieron tarde, y este año va a pasar algo parecido, pues están aún abiertas muchas de ellas, sin colocar las plantas. Y sería lástima perder este año bueno de humedades.

—Estamos servidos de automóviles como nunca. La competencia de La Estellesa y Urra ha dado mayor movimiento a esta línea de Pamplona a Estella. Pero, resulta que los coches pasan por aquí por la mañana desde las seis y media y hasta las nueve y cuarto o más tarde no llegan a Pamplona, tardando cerca de tres horas en el recorrido que, cuando quieren y sin correr mucho, lo hacen en dos horas.

DE MARCILLA

A la entrada del pueblo se está construyendo una magnífica casa destinada a vivienda del médico de la localidad.

Este edificio hermoseará mucho aquella parte de la villa.

EN ELIZONDO

La vibrante arenga de “Luis de Baztán” en pro del resurgimiento de nuestro deporte favorito, la

pelota, y bailes típicos del país, ha producido el mejor efecto entre los elizondarras. Aquí hay un grupo de jóvenes entusiastas de las cosas de la tierra, y con el apoyo moral y material que podríamos prestarles los viejos, no sería difícil llegar al fin apetecido.

Las fiestas de estos pueblos, faltas de aliciente en su mayoría, llegarían a interesar no solamente a los baztanenses, sino a los de fuera del Valle, pues con buenos pelotaris y adiestrados danzantes, el público saborearía a gusto estas bellas jornadas.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Pamplona: Domingo Arnedo Erdozain.

—En Guembe: el párroco D. Luis Lizarrondo.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

LA PELOTA BASKA

Dicen de París que el señor Orbe, en representación de la Federación Atlética Española, ha visitado al secretario del Comité de la Olimpiada, para pedirle que en ésta se incluyan algunos partidos de pelota baska.

Parece ser que sus deseos serán complacidos, y que se organizarán algunos partidos entre jugadores bizkainos y gipuzkoanos contra laburdinos.

POLITICOS ESPAÑOLES

Ha llamado la atención en Biarritz la reunión celebrada por políticos de destacada actuación en el régimen constitucional que, algunos desde puntos lejanos, han concurrido a la playa biarrotta. Siendo todos ellos de ideas liberales, se cree que se ha tratado de iniciar algunos trabajos para eliminar del poder a los militares.

UZTARITZE

Gure ur zaina ez omen dago lo gau guziez: bi arraintzari ateheman ditu egun hautan. Arrainik balinbazuten, ur zainak eman diote gatza.

—Phazko biharamunean jaun aphezpikuak benedikatu gogo du semenario berriko lehen harria. Hortaz balia, Uztaritzeko plaza handian jokatu da pleka partida bat ederra.

EZPELETA

Bigarren neehka zenbeit egunez barne erretzen dena Laphurdin “essence” delakoarekin; azkena hamalau bat ur thekoa, Jeanne Quentin, Paristar ume zurtzetarik, hemen hazia Charrendan zazpi urthetan hasirik, eta jarria sehi askitito berriki oraino Lalanne errienta baithan.

Izpirituz bethetzen diren lampetarik batekin hasi da jadanik prest ezarria zen “encaustique” ezko urthuaren berotzen. Jauzi zaio sua eta soinekoetan ere lothu.

Oihuetarat laster egin du etheko andereak, eta lil dio sua ilezko oihal zerbeitez inguraturik, hola-koetan ohe estalgi eta horiek baitira hoberenak.

Elizako laguntza guziak emanik, heldu dute Bationako eritegirat gau berean; baina debaldetan izan dire artha guziak, biharamun eguerdiko hila zen.

NECROLOGICA

Ha fallecido en Behobia la señora Felipa Beguiristain, viuda de Drabasa.